


DECRETO No. 098 FECHA: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 1	

“POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA UN FUNCIONARIO”

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994,

CONSIDERANDO:

1. Que durante los días 17 al 20 de noviembre de 2015, el Secretario de Servicios Administrativos estará por fuera del despacho en periodo de vacaciones

En mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

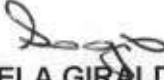
ARTÍCULO PRIMERO: Encargar durante la ausencia del Secretario de Servicios Administrativos titular, al **Jefe de la Oficina Asesora Jurídica**, doctor **ALEJANDRO VILLA GÓMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.786.515, como **SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**, durante los días 17 al 20 de noviembre de 2015, ambas fechas inclusive.

PARAGRAFO: El funcionario encargado continuará cumpliendo además con las funciones propias de su cargo como Jefe de la Oficina Asesora Jurídica por este periodo de tiempo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dado en Sabaneta a los trece (13) días del mes de noviembre del año dos mil quince (2015)

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ ESTELA GIRALDO OSSA
 Alcaldesa Municipal

SPV



Palacio Municipal Cra. 45 No. 71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia